S. Salud.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN MUNICIPAL SIGEM	Ciudad de Marinilla
	FORMATO ACTA RECIBO A SATISFACCIÓN	

Marinilla, 27 de junio de 2023

EL SUPERVISOR (A)

CERTIFICA:

Que la PHONON SAS. Con NIT 901.057.802-4 ha cumplido a cabalidad con el objeto del contrato Número 253SS2023, cuyo objeto es "Prestar los servicios de asesoría y acompañamiento en la ejecución e implementación del Plan de Acción para Descontaminación por Ruido y Protección de Zonas Tranquilas del municipio de Marinilla; de acuerdo con la normatividad vigente y el Plan de Desarrollo 2020-2023 "Nuestro Compromiso Eres tú", correspondiente al periodo comprendido entre el 27 de mayo hasta el 26 de junio de 2022, pago N° 2

Se recibe a satisfacción el objeto del contrato para proceder a su respectivo pago, por el siguiente rubro 2.3.2.02.02.009.1905.03.0103 Plan De Gestión Del Ruido (ICLD) $7.580.000

FAVOR TRASLADAR LOS RECURSOS DE LA CUENTA DE FONDOS COMUNES A LA CUANTA MAESTRA DE SALUD PÚBLICA (23).

Del mismo modo se verificó los pagos relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, en los casos que aplica.

PAOLA MILENA GUZMAN GUERRERO
Secretaria de Salud
Supervisor

Julio 4/23

CO-SC-CERS17825	**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN MUNICIPAL SIGEM** **FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y ACTA SUPERVISIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**	Ciudad de Marinilla

FECHA DE REALIZACION Y PRESENTACION DEL INFORME			27/06/23
INFORME DE SUPERVISIÓN N°:	2 de 6	SEGUIMIENTO	27/06/23
		FINAL	
PERIODO DESDE EL	27/05/23	HASTA EL	26/06/23

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO				
CONTRATO (X)	NÚMERO:	253SS2023		
CONVENIO ()	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	26/04/23		
OBJETO: Prestar los servicios de asesoría y acompañamiento en la ejecución e implementación del Plan de Acción para Descontaminación por Ruido y Protección de Zonas Tranquilas del municipio de Marinilla; de acuerdo con la normatividad vigente y el Plan de Desarrollo 2020-2023 "Nuestro Compromiso Eres tú"."				
ORGANISMO CONTRATANTE	MUNICIPIO DE MARINILLA – Dependencia SECRETARIA DE SALUD			
CONTRATISTA	**NOMBRE**	PHONON SAS		
	NIT o CÉDULA	901.057.802-4		
SUPERVISOR () **INTERVENTOR ()**	**NOMBRE**	PAOLA MILENA GUZMAN GUERRERO		
	CÉDULA	45.539.213		
FECHA DE INICIO	27/04/23	**FECHA DE TERMINACIÓN**	26/10/23	
FECHA DE TERMINACION LUEGO DE PRÓRROGA O ADICIÓN EN TIEMPO			N/A	

VALOR	**INICIAL**	VEINTE MILLONES DE PESOS ($20.000.000) IVA INCLUIDO y demás impuestos a que haya lugar	
	ADICIÓN **N° 1**	N/A	N/A
	ADICIÓN **N° 2**	N/A	N/A
	VALOR TOTAL	VEINTE MILLONES DE PESOS ($20.000.000) IVA INCLUIDO y demás impuestos a que haya lugar	
PLAZO	**INICIAL**	6 meses contados a partir de la firma del acta de inicio sin sobrepasar el 31 de diciembre de 2023	
	PRÓRROGA **N° 1**	N/A	N/A
	PRÓRROGA **N° 2**	N/A	N/A

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	**CDP N°**	539	23/03/23	**CRP Nº**	717	25/04/23
ADICIÓN N° 1	**CDP N°**	N/A	N/A	**CRP Nº**	N/A	N/A
ADICIÓN N° 2	**CDP N°**	N/A	N/A	**CRP Nº**	N/A	N/A

2. GARANTIAS SOLICITADAS

POLIZA INICIAL			
NÙMERO (S)	M-100196411	ASEGURADORA:	SEGUROS MUNDIAL
F EXPEDICIÒN	27/04/2023	F APROBACIÒN	27/04/2023
AMPAROS		**VIGENCIAS DESDE HASTA**	
CALIDAD	26/04/2023	26/10/2024	
CUMPLIMIENTO	26/04/2023	26/11/2023	
SALARIOS Y PRESTACIONES (si es jurídica)	26/04/2023	26/10/2026	
POLIZA ADICION O PRORROGA 1			
NÙMERO (S)	N/A	ASEGURADORA:	N/A
F EXPEDICIÒN	N/A	F APROBACIÒN	N/A
AMPAROS		**VIGENCIAS DESDE HASTA**	
CALIDAD	N/A	N/A	
CUMPLIMIENTO	N/A	N/A	
SALARIOS Y PRESTACIONES (si es jurídica)	N/A	N/A	
POLIZA ADICION O PRORROGA 2			
NÙMERO (S)		ASEGURADORA:	
F EXPEDICIÒN	N/A	F APROBACIÒN	N/A
AMPAROS		**VIGENCIAS DESDE HASTA**	
CALIDAD	N/A	N/A	

CUMPLIMIENTO	N/A	N/A
SALARIOS Y PRESTACIONES (si es jurídica)	N/A	N/A

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	DESCRIPCIÓN DE LA EVIDENCIA	CUANTIFICACION DEL OBJETIVO SI APLICA (QUE LLEVA Y QUE LE FALTA EN NUMERO)	CANT DE PERSONAS BENEFICIADAS CON LA ACTIVIDAD O ACTIVIDADES POR OBJETIVO
Elaborar y presentar cronograma mensual de actividades, en los cinco primeros días hábiles del mes, el cual corresponderá con la ejecución de los planes y programas de la Secretaria de Salud.	El contratista evidencia realización de cronograma en el periodo informado	Formato de cronograma definido por el municipio	N/A	N/A
Realizar 5 mediciones de emisión e inmisión de ruido, ya sea en el sector urbano o rural de acuerdo a la programación concertada con la Secretaria de Salud y de acuerdo a la demanda del Comité Técnico para la gestión del ruido. $770.000 c/u, TOTAL POR ESTA ACTIVIDAD $3.850.000	El contratista evidencia desarrollo de dos mediciones de ruido en el periodo informado los días 31 de mayo de 2023 y 03 de junio de 2023.	Un Informe técnico de ruido por emisión para de la Empresa PLASTICEP O&M y un informe técnico de ruido por inmisión realizada en casa colindante con establecimiento abierto al público "Ay Juepucha".	40%	Población de la vereda El Chagualo y población del sector La Capilla del casco urbano.
Apoyar convocatoria y realización del Comité Técnico para la gestión del ruido.	El contratista argumenta que durante el periodo informado no se realizó reunión el Comité	N/A	N/A	N/A

	Técnico para la Gestión del Ruido.			
Realizar 2 capacitaciones en la normatividad relacionada con el Plan (1 a funcionarios públicos y 1 a comerciantes y empresarios) $970.000 c/u, TOTAL POR ESTA ACTIVIDAD $1.940.000	El contratista no evidencia desarrollo de esta actividad durante el periodo informado	N/A	50%	10 personas
Realizar 1 capacitación a transportadores en conducción ecoeficiente $970.000 c/u TOTAL POR ESTA ACTIVIDAD $970.000	El contratista no evidencia desarrollo de esta actividad durante el periodo informado	N/A	N/A	N/A
Apoyar el desarrollo de una guía de buenas prácticas para el diseño de sistemas de sonido y sistemas de insonorización acústica. $1.200.000, TOTAL POR ESTA ACTIVIDAD $1.200.000	El contratista evidencia realización de esta guía en el periodo informado. Se solicita al contratista realizar socialización de esta en la próxima reunión del comité.	Informe de Buenas Prácticas	100%	N/A
Implementar un plan piloto con 1 establecimiento comercial y 1 vía priorizada para el modelado de medidas de control de ruido, generando respectivos informes entregables. $3.020.000 c/u, TOTAL POR ESTA ACTIVIDAD $6.040.000	El contratista evidencia cumplimiento de la realización de los estudios acústicos y de ruido para el establecimiento comercial "Las Vegas Park" y el estudio de "Tráfico Rodado para la Carrera 36" durante el periodo informado. Estos estudios serán socializados de acuerdo a la programación el Comité Técnico para la Gestión del Ruido.	Un informe Técnico de "Evaluación del impacto de ruido en Carrera 36 – Marinilla" e Informe Técnico de "Evaluación de impacto de ruido y evaluación de diseños de ingeniería para el control de ruido en establecimiento comercial Las Vegas Park". Además entrega mapa de ruido del establecimiento abierto al público.	100%	Población del municipio de Marinilla.

Proporcionar plataforma web para la gestión del ruido, generando informes mensuales de los sensores de medición del ruido instalados en el municipio en tiempo real. $1.000.000 x 6 meses valor por mes, TOTAL POR ESTA ACTIVIDAD $6.000.000	El contratista no evidencia desarrollo de esta actividad durante el periodo informado, informa que se está en actualización de la plataforma y se dará inicio en meses posteriores.	N/A	N/A	N/A
Mantener todos los equipos e instrumentos para la medición de ruido debidamente calibrados y con los certificados de calibración y ajuste vigentes, según aplique.	El contratista evidencia cumplimiento de esta actividad.	N/A	N/A	N/A
Entregar informe de resultados de mediciones acreditado de cada establecimiento medido; así como archivo resumen de resultados de las mediciones de datos de geolocalización de los establecimientos o industrias intervenidas y propuesta de plan de acción.	El contratista evidencia desarrollo de esta actividad durante el periodo informado, los días 31 de mayo de 2023 y 03 de junio de 2023.	Un Informe técnico de ruido por emisión para de la Empresa PLASTICEP O&M y un informe técnico de ruido por inmisión realizada en casa colindante con establecimiento abierto al público "Ay Juepucha".	40%	Población de la vereda El Chagualo y población del sector La Capilla del casco urbano.
Hacer entrega de informe final con análisis de resultados según normativa del ruido resolución 0627 del 2006, así como los archivos de las mediciones y las memorias de cálculo para la trazabilidad.	El contratista no evidencia desarrollo de esta actividad durante el periodo informado	N/A	N/A	N/A
Participar en las mesas de trabajo intersectorial y con aliados estratégicos, convocadas por la Secretaría de Salud municipal y demás actores involucrados en el proceso	El contratista no evidencia desarrollo de esta actividad durante el periodo informado.	N/A	N/A	N/A

Tener en forma clara y debidamente organizada la información generada	El contratista evidencia cumplimiento de esta actividad	N/A	N/A	N/A
El envío de correspondencia o toda clase de información que se genere en razón del cumplimiento del contrato debe ser enviada con la firma o autorización del jefe de la dependencia	El contratista evidencia cumplimiento de esta actividad	N/A	N/A	N/A
Conocer y acatar las políticas de seguridad de la información de la Administración Municipal.	El contratista evidencia cumplimiento de esta actividad	N/A	N/A	N/A
Elaborar y presentar cronograma mensual de actividades, en los cinco primeros días hábiles del mes, el cual corresponderá con la ejecución de los planes y programas de la Secretaria de Salud.	El contratista evidencia cumplimiento de esta actividad	Cronograma	N/A	N/A
Presentar en medio físico y magnético informe mensual de avance de las actividades desarrolladas acompañado de los soportes y demás documentos	El contratista evidencia cumplimiento de esta actividad	N/A	N/A	N/A
Suministrar la información del contrato y procesos en ejecución que solicite cualquier dependencia o ciudadano por mandato constitucional y/o de ejercicio de control y vigilancia.	El contratista evidencia total disponibilidad para dar cumplimiento de esta actividad	N/A	N/A	N/A
El contratista se obliga bajo su responsabilidad a dar cumplimiento a las normas que reglamentan la seguridad social.	El contratista evidencia cumplimiento de esta actividad	Certificado de aportes parafiscales del 22 de junio.	N/A	N/A

Informar a la Secretaria de Salud y Protección Social con 10 días de anticipación sobre cambios que se vayan a dar sobre actividades a desarrollar en cumplimiento del objeto contractual.	El contratista evidencia tener claridad de esta actividad.	N/A	N/A	N/A
Apoyar la estrategia gobierno en línea.	El contratista evidencia total disponibilidad para dar cumplimiento de esta actividad	N/A	N/A	N/A
Cumplir con el pago de los aportes a la seguridad social de acuerdo a la normatividad vigente.	El contratista evidencia cumplimiento de esta actividad	Certificado de aportes parafiscales del 22 de junio.	N/A	N/A
Apoyar los procesos de la política de calidad que tienen que ver con la Secretaria de Salud, con el proceso de Gestión Municipal en Salud. (SIGEM).	El contratista evidencia total disponibilidad para dar cumplimiento de esta actividad	N/A	N/A	N/A

PORCENTAJE PONDERADO Y PROMEDIO DE EJECUCION DE LOS OBJETIVOS/ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA A LA FECHA DEL INFORME	48,75%

DESCRIPCION DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO POR PARTE DEL SUPERVISOR
(Breve descripción por parte del supervisor del cumplimiento general del contrato)

3. CONTROL DE PAGOS DEL CONTRATO

CONCEPTO	**FECHA**	**VALOR CONTRATO**
Valor Inicial	27/04/23	[$20.000.000]
Adiciones si hay	N/A	N/A
TOTALES		**[$20.000.000]**

PAGOS	**FECHAS**	**N° DE EGRESO**	**VALOR PAGO**
Pago N° 1	N/A	N/A	[$2.170.000]
A. TOTAL PAGADO A LA FECHA			**[$2.170.000]**

B. Valor Pago AUTORIZADO en éste INFORME	[$7.580.000]
TOTAL PAGADO MAS VALOR AUTORIZADO (A + B)	**[$9.750.000]**
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA (A + B)	48,75%

VERIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES: El contratista presenta los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso. Si es persona jurídica), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

4. ANEXOS

ANEXOS:
Evidencias, registros fotográficos, registros de atención, actas
Soporte de pago a la seguridad.
Factura legal o formato equivalente
Formato de declaración juramentada en salud.
Declaración Juramentada para efectos tributarios, Ley 1819 de 2016
Los demás que se generen.

Para constancia, se firma en la fecha en el Municipio de Marinilla.

PAOLA MILENA GUZMÁN GUERRERO
Supervisora

ESTEBAN GONZALEZ JIMENEZ
Representante legal PHONON

Proyectó y Elaboró: Paola G.
Revisó y Aprobó: Paola Guzmán G.

Representación gráfica

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA FAC281

PHONON SAS

NIT 901057802-4
Tipo de contribuyente: Persona Jurídica
Tipo de responsabilidad: R-99-PN (No aplica - Otros)
Régimen fiscal: Impuesto sobre las ventas - IVA
Actividades económicas: 7112
Municipio: Rionegro (Antioquia)
Dirección: KM5 VIA RIONEGRO LLANOGRANDE
Correo: info@phonon.com.co
Teléfono: 3168386323

CUFE: 41185a31d238618e636c3122c01a92cd1bb89bf59314d9174fe1859102d84b19a5ea0d6feb1ba52b9738ce4dc649b565

Fecha de emisión 2023-06-22	**Fecha y hora de autorización** 2023-06-22 17:07:50	**Prefijo** FAC	**Tipo de operación** Estandar
Fecha de vencimiento 2023-06-22	**Medio de pago** Instrumento no definido	**Forma de Pago** Contado	
Orden de referencia -			

Adquiriente

Nombres y apellidos: MUNICIPIO DE MARINILLA

Número de documento NIT - 890983716-1	**Tipo de persona** Persona Jurídica	**Régimen fiscal** No responsable de IVA	**Tipo de responsabilidad** R-99-PN (No aplica - Otros)
Departamento Antioquia	**Municipio** Marinilla	**Dirección** CLL 30 30 13	**Teléfono** 5484410
Correo contabilidad@marinilla-antioquia.gov.co			

Detalle de los productos y/o servicios facturados

Item	Código	Descripción	Cantidad	U. de Med.	Valor unitario	Dcto	IVA	INC	Valor total
1	SV006	MEDICIONES DE EMISIÓN E INMISIÓN DE RUIDO.	2,00	UNIDAD	$647.058,82	0%	19%		$1.294.117,64
2	SV23	IMPLEMENTACIÓN UN PLAN PILOTO CON 1 ESTABLECIMIENTO COMERCIAL Y 1 VÍA PRIORIZADA PARA EL MODELADO DE MEDIDAS DE CONTROL DE RUIDO.	2,00	UNIDAD	$2.537.815,13	0%	19%		$5.075.630,26

Total Items: 2

Observaciones
CONTRATO 253SS2023

Moneda		COP
Subtotal bruto	=	**$6.369.747,90**
Descuentos	-	$0,00
Recargos	+	$0,00
Subtotal neto	=	**$6.369.747,90**
Impuesto IVA (19%)	+	$1.210.252,10
Subtotal más impuestos	=	**$7.580.000,00**
Total deducciones	=	**$0,00**
Total a pagar	=	**$7.580.000,00**

Número de autorizacion: 18764036133211
Rango Autorizado:desde FAC 232 hasta FAC 500
Expedida: 2022-09-14 **Vigencia:** 12 meses **Vencimiento:** 2023-09-14
Firma Digital:

WXbEaXRPBjQuRF31AI+GAmLVqrIeMBvKDIe3bPRJCqITSWJHIQhDb7f1tm74M1N3Q3cVJyPbrqfE4YCrBv7DLLqlwjqronzrJIE35xczesm7GiEnK1wuE2pVkuc4ZOcTFKLqroSxHUBjzuPRJg7IacCCGAXUVB7mU73HDZvIL9BmqUJLKmWXCEDCZvWkaLCUDmhV01PFJCfvhhQFJPlhGosK9QEdYyFTHccfJqIbHOAoCZxIJBCHmjtFkhud27evx0HmMIkf+rKLmeO3C/wGpD023EvDIRJWQRnyor37/OqE5bLD1PvcvHGloG7k1rFdvzWVUSsQ==

Phonon
Ingeniería acústica aplicada

AL MUNICIPIO DE MARINILLA.

Yo **JHOAN ESTEBAN GONZÁLEZ JIMÉNEZ** en calidad de **REPRESENTANTE LEGAL**, identificado con Cédula de Ciudadanía Número **1.036.924.625** de Rionegro Antioquia.

CERTIFICO

Que durante los últimos 6 meses la empresa **PHONON S.A.S** identificada con **NIT: 901.057.802-4,** ha venido realizando los aportes a la Seguridad Social. A la fecha la entidad tiene 5 empleados activos y vinculados. Sobre los aportes por concepto de Parafiscales, es de resaltar que la entidad esta exonerada del pago de estos aportes de acuerdo con el inciso primero del artículo 114-1 del estatuto tributario.

Adjunto copia de las planillas de los últimos 6 meses de pago de aportes.

Rionegro, 22 de junio de 2023.

Atentamente,

Esteban Gonzalez J.

JHOAN ESTEBAN GONZALEZ JIMÉNEZ
REPRESENTANTE LEGAL PHONON S.A.S
NIT:901057802-4

ARUS

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	ARUS (antes Enlace Operativo)
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2023-01-02, 10:39:28 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	diciembre de 2022
Periodo de Cotización Para Salud	enero de 2023
Empresa	PHONON SAS
NIT	NI 901057802
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	59791929
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	1843560740
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 2.611.400
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800229739	230201	PROTECCION FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS	5	$ 1.420.100	$ 0
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	$ 192.000	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	6	$ 403.100	$ 0
N890903790	14-11	ARL SURA	6	$ 193.100	$ 0
N890900841	CCF04	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	6	$ 403.100	$ 0
		SubTotales:		$ 2.611.400	$ 0
		Total a Pagar:			$ 2.611.400

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

ARUS (antes Enlace Operativo) no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

ARUS

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	ARUS (antes Enlace Operativo)
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2023-02-01, 03:29:40 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	enero de 2023
Periodo de Cotización Para Salud	febrero de 2023
Empresa	PHONON SAS
NIT	NI 901057802
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	60444721
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	1894326043
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 2.617.300
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800229739	230201	PROTECCION FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS	5	$ 1.614.200	$ 0
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	$ 6.400	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	6	$ 405.400	$ 0
N890903790	14-11	ARL SURA	6	$ 189.200	$ 0
N890900841	CCF04	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	6	$ 402.100	$ 0
		SubTotales:		$ 2.617.300	$ 0
		Total a Pagar:			$ 2.617.300

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

ARUS (antes Enlace Operativo) no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

ARUS®

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	ARUS (antes Enlace Operativo)
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2023-03-02, 01:07:38 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	febrero de 2023
Periodo de Cotización Para Salud	marzo de 2023
Empresa	PHONON SAS
NIT	NI 901057802
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	61090774
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	1947528273
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 2.787.200
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800229739	230201	PROTECCION FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS	5	$ 1.720.100	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	5	$ 430.100	$ 0
N890903790	14-11	ARL SURA	5	$ 206.900	$ 0
N890900841	CCF04	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	5	$ 430.100	$ 0
		SubTotales:		$ 2.787.200	$ 0
		Total a Pagar:			$ 2.787.200

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

ARUS (antes Enlace Operativo) no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

ARUS

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	ARUS (antes Enlace Operativo)
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2023-04-03, 09:01:27 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	marzo de 2023
Periodo de Cotización Para Salud	abril de 2023
Empresa	PHONON SAS
NIT	NI 901057802
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	61769923
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	2004236417
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 2.787.200
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800229739	230201	PROTECCION FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS	5	$ 1.720.100	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	5	$ 430.100	$ 0
N890903790	14-11	ARL SURA	5	$ 206.900	$ 0
N890900841	CCF04	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	5	$ 430.100	$ 0
			SubTotales:	$ 2.787.200	$ 0
			Total a Pagar:		$ 2.787.200

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

ARUS (antes Enlace Operativo) no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

ARUS

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	ARUS (antes Enlace Operativo)
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2023-05-03, 10:22:32 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	abril de 2023
Periodo de Cotización Para Salud	mayo de 2023
Empresa	PHONON SAS
NIT	NI 901057802
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	62405959
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	2058845125
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 2.869.100
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800229739	230201	PROTECCION FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS	5	$ 1.720.100	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	5	$ 430.100	$ 0
N890903790	14-11	ARL SURA	5	$ 288.800	$ 0
N890900841	CCF04	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	5	$ 430.100	$ 0
		SubTotales:		$ 2.869.100	$ 0
		Total a Pagar:			$ 2.869.100

ARUS, Linea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

ARUS (antes Enlace Operativo) no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

ARUS

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	ARUS (antes Enlace Operativo)
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2023-06-02, 12:29:39 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	mayo de 2023
Periodo de Cotización Para Salud	junio de 2023
Empresa	PHONON SAS
NIT	NI 901057802
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	63071999
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	2115351285
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 3.163.700
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800229739	230201	PROTECCION FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS	5	$ 1.713.400	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	5	$ 428.500	$ 0
N890903790	14-11	ARL SURA	5	$ 596.500	$ 0
N890900841	CCF04	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	5	$ 425.300	$ 0
			SubTotales:	$ 3.163.700	$ 0
			Total a Pagar:		$ 3.163.700

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

ARUS (antes Enlace Operativo) no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

Usuario Pago:
SARCILA
1724

MUNICIPIO DE MARINILLA
NIT 890983716-1
COMPROBANTE DE EGRESO NÚMERO : 2023-01715

Fecha de Pago: 05-07-2023 **Estado:** PAGADO

PAGADO A: PHONON SAS ,Id: 901057802

DESCRIPCIÓN: PRESTAR LOS SERVICIOS DE ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA EJECUCION E IMPLEMENTACION DEL PLAN DE ACCION PARA DESCONTAMINACION POR RUIDO Y PROTECCION DE ZONAS TRANQUILAS DEL MUNIICPIO DE MARINILLA; DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y EL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 NUESTRO COMPROMISO ERES TU

Otros: CANCELACION OP 1724

Tipo Pago
TRXAR

Doc. Ref. :

Vlr Bruto: 7,580,000.00 **Vlr Deducc.:** 1,493,705.00 **Vlr Amortiz.:** 0.00 **Valor Neto:** 6,086,295.00

DETALLE DE LOS BANCOS

Banco	Nro. Cuenta	Nro. Cheque	Beneficiario	Valor
2 BANCOLOMBIA	6476200002-4	05072023	PHONON SAS ,Id: 901057802	$6,086,295.00
			Total:	**$6,086,295.00**

DETALLE DE LAS DEDUCCIONES

Descripción		Vlr. Base	Valor	Descripción		Vlr. Base	Valor
HONORARIOS DECLARANTES RENTA 11%	11	$6,369,747	$700,672	RETENCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO (	0.6	$6,369,747	$38,218
ESTAMPILLA PROCULTURA 2%	2	$6,369,747	$127,395	ESTAMPILLA PRO HOSPITAL 1%	1	$6,369,747	$63,697
ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADI	4	$6,369,747	$254,790	TASA PRO DEPORTE ACUERDO 10 /2020	2	$6,369,747	$127,395
RETEIVA RÉG COMÚN 15% TARIFA	2.85	$6,369,747	$181,538				
TOTAL Deducibles:			**$1,493,705.00**	**TOTAL no Deducibles:**			**$0.00**

ALEJANDRA RODAS ARISTIZABAL
DIRECTORA DE TESORERIA

BENEFICIARIO

MUNICIPIO DE MARINILLA

NIT 890983716-1

ORDEN DE PAGO NÚMERO : 2023-1724

Comprobante: 03 : CAUSACION

Usuario Ordenó
ABOTERO
CE1715

Fecha/Estado
04/07/2023 **PAGADO**

TIPO PAGO: Otros Pagos **CONTRATO:** ---

PAGADO A: PHONON SAS ,Id: 901057802

DESCRIPCIÓN: PRESTAR LOS SERVICIOS DE ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA EJECUCION E IMPLEMENTACION DEL PLAN DE ACCION PARA DESCONTAMINACION POR RUIDO Y PROTECCION DE ZONAS TRANQUILAS DEL MUNIICPIO DE MARINILLA; DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y EL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 NUESTRO COMPROMISO ERES TU

Doc. Ref. :

Vlr Bruto: 7,580,000.00 **Vlr Deducc.:** 1,493,705.00 **Vlr Amortiz.:** 0.00 **Valor Neto:** 6,086,295.00

REGISTRO PRESUPUESTAL

#Reserva CDP	# CRP	Fondo	Depen.	Código	Descripción	Vlr. x Código
539	717	1	04	2.3.2.02.02.009.1905.03.0103	Plan De Gestión Del Ruido (ICLD)	$7,580,000.00

TOTAL: **$7,580,000.00**

DETALLE DE LAS DEDUCCIONES

Descripción		Vlr. Base	Valor	Descripción		Vlr. Base	Valor
HONORARIOS DECLARANTES RENTA 11%	11	$6,369,747	$700,672	RETENCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO	0.6	$6,369,747	$38,218
ESTAMPILLA PROCULTURA 2%	2	$6,369,747	$127,395	ESTAMPILLA PRO HOSPITAL 1%	1	$6,369,747	$63,697
ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADI	4	$6,369,747	$254,790	TASA PRO DEPORTE ACUERDO 10 /2020	2	$6,369,747	$127,395
RETEIVA RÉG COMÚN 15% TARIFA	2.85	$6,369,747	$181,538				

TOTAL Deducibles: **$1,493,705.00** **TOTAL no Deducibles:** **$0.00**

ANGELA AMPARO LOPEZ ARBELAEZ
SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL